

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 249 FECHA DEVENGAMIENTO : 31/3/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 48;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MARCELA BENITEZ LAGOS

LA CANTIDAD DE, CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS.-(
\$5.309.776)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016 CORRESPONDIENTE AL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN, POR LA SUMA DE \$5.309.77 6, DE LOS CUALES SE RETIENE EL 10% PARA SER INGRESADO EN LAS ARCAS FISCALES.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103001	85.850.000	16.941.328	68.908.672

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	530.977	0	
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES.	5.309.776	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	5.309.776	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	530.977	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	5.309.776	
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES.	0	5.309.776	

TOTALES:

11.150.529 11.150.529


GLORIA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE


VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS


NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL